



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNDO NUEVO**

AUTORIZADA SEGÚN RESOLUCIÓN DE ACTUALIZACIÓN N° 3773 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2015, DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL. NIT. 816.001.296-8  
TEL. 3128063 VEREDA MUNDO NUEVO – PEREIRA

Pereira, abril 7 de 2016

Doctora  
DIANA MARLENY ORTIZ MONTOYA  
Directora Operativa de Asesoría Jurídica y  
Control Interno Disciplinario del Personal Docente  
Ciudad

REFERENCIA: RESPUESTA A SOLICITUD No. 6225- PRÁCTICA DE PRUEBA  
DOCUMENTAL RADICADO 509-2014

En respuesta al asunto de la referencia y como nueva rectora de la Institución Educativa Mundo Nuevo, me permito hacer las siguientes apreciaciones:

- No existe evidencia documental objetiva que permita determinar el trámite administrativo o procedimiento que para la fecha de los acontecimientos (2014) determinara la forma de convocar a reuniones de Consejo Directivo.
- En los archivos del 2014 solo reposan las actas de Consejo Directivo, pero no se logra evidenciar las respectivas convocatorias .

Atentamente,

OLGA LUCÍA ARIAS PEREZ  
Rectora desde julio de 2015



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	07 de abril de 2016	<b>Número de radicado:</b>	15896
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	OLGA LUCIA ARIAS PEREZ		
<b>Descripción o asunto:</b>	RESPUESTA A SOLICITUD N° 6225-R 509/2014	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

